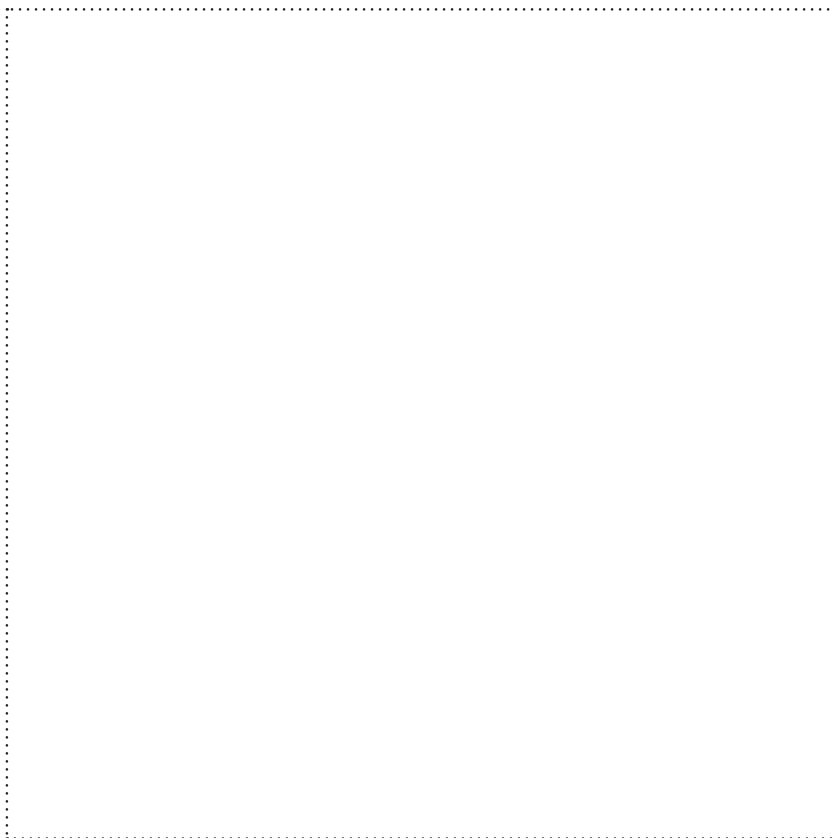


Notice générale - General instructions - Allgemeine Gebrauchsanweisung

Algemene instructies - Istruzioni generali - Instrucciones generales

Instruções gerais - Γενικές οδηγίες - Ogólna instrukcja

Référence à rappeler - Pour activer la garantie et pour toute autre démarche.
Reference to be mentioned - to activate the guarantee and for all other actions.



**Gracias por comprar
su estufa INVICTA.**

**Para sacarle el máximo partido, es importante
leer atentamente las instrucciones generales
y técnicas de la estufa.**

+ 3 años de garantía

Registre su producto escaneando el código QR presente en la portada de este manual o entrando en www.invicta.fr/es/registro-de-producto/ para obtener la extensión de garantía gratuita

Cuaderno de mantenimiento

Puede descargarse desde www.invicta.fr/fr/services-et-support/carnet-entretien



**DURANTE EL FUNCIONAMIENTO, TODAS LAS
SUPERFICIES DEL APARATO ESTÁN CALIENTES.**

¡ATENCIÓN A LAS QUEMADURAS!

**EVITE INSTALAR LA ESTUFA EN UN LUGAR DE
PASO FRECUENTE.**

CONFORME A LA NORMA EUROPEA

Todos nuestros aparatos cumplen las normas y requisitos de seguridad aplicables.

La instalación de nuestros aparatos debe ser realizada por personal competente,
de acuerdo con el D.T.U. (documento técnico unificado). 24.2.2.

1. **Relación con las autoridades**
- La instalación de una estufa está sujeta a las leyes y normativas nacionales vigentes. Al instalar el producto deben respetarse todas las normativas locales, incluidas las relativas a las normas nacionales y europeas.
 - La instalación solo puede ponerse en servicio tras el control de un inspector habilitado, de acuerdo con la normativa del país.
 - Antes de instalar una nueva estufa, consulte a las autoridades locales competentes sobre la normativa aplicable.

2. **Seguridad**

Atención: Para garantizar un rendimiento y una seguridad óptimos, un producto Invicta debe ser instalado por un instalador cualificado.

Cualquier modificación del aparato por parte del distribuidor, el instalador o el usuario final puede comprometer el buen funcionamiento del aparato y sus elementos de seguridad. Esto también se aplica a la instalación de accesorios o equipos opcionales no suministrados por Invicta. Este riesgo también puede darse si se han desmontado o retirado piezas o componentes esenciales para el buen funcionamiento y la seguridad de la estufa.

En todos estos casos, el fabricante no será responsable del producto y el derecho a reclamar la garantía quedará anulado y sin efecto.

a. **Directrices generales**

- Los objetos de material inflamable o termodegradable deben mantenerse a una distancia mínima de 1,5 metros de todas las superficies de la estufa (incluida la ropa u objetos que puedan ponerse a secar frente al aparato).
- Si se produce un incendio en la estufa, cierre la puerta de recarga, luego las entradas de aire primaria y secundaria y contacte inmediatamente con las autoridades locales de lucha contra incendios.
- Durante el funcionamiento, todas las superficies del aparato están calientes: ¡atención a las quemaduras!
- Evite instalar la estufa en un lugar de paso frecuente.
- No intente nunca modificar el aparato.
- No cargue nunca el aparato con más leña de la indicada en la ficha técnica (es decir, menos de la mitad de la altura de la cámara de combustión). Está prohibido utilizar combustibles no recomendados o no adecuados para el aparato, incluidos los combustibles líquidos.
- La cámara de combustión debe permanecer siempre cerrada, excepto durante la recarga y la retirada de ceniza.
- Está prohibido utilizar el aparato como incinerador.
- Es obligatorio utilizar las piezas de recambio del fabricante.

b. **Medidas de prevención de incendios**

- La estufa debe instalarse con un conducto de humos normalizado CE. También debe respetarse la distancia mínima entre los tubos y los materiales combustibles.
- Asegúrese de que los muebles y otros materiales inflamables no estén demasiado cerca de la estufa.
- Deje que el fuego se apague solo.
- La estufa se calienta mucho cuando se enciende y puede causar quemaduras a la persona que la toque.
 - Espere a que la estufa se enfríe para retirar las cenizas.

c. **Ubicación del aparato**

El aparato debe colocarse sobre un suelo con suficiente capacidad de carga. Si un edificio existente no cumple este requisito previo, deberán tomarse las medidas adecuadas (por ejemplo: instalar una placa de distribución de cargas) para que el suelo pueda soportar el peso del aparato. La ubicación del aparato debe permitir fácil acceso para la limpieza del aparato, el conducto de humos y del conducto de humos.

d. **En caso de incendio en la chimenea**

- Cierre todas las escotillas y entradas de aire.
- Mantenga cerrada la puerta de la cámara de combustión.
- Compruebe si hay humo en la buhardilla y el sótano.
- Contacte con el servicio de seguridad contra incendios.
- Tras un incendio en la chimenea, la estufa y la chimenea deben ser revisadas por un especialista para asegurarse de que la instalación es operativa antes de volver a utilizarla.

3. **Instalación**

Para garantizar el buen funcionamiento del aparato, la instalación debe tener:

- Un suministro de aire fresco dedicado a la combustión.
 - Una evacuación de los productos de la combustión.
- Antes de proceder a la instalación:
- Asegúrese de que el aparato está en buen estado.
 - Prevea ayuda para el montaje y la preparación.
 - Lea atentamente las **distancias de seguridad** (ver instrucciones específicas).

El conducto de humos del tamaño adecuado se instalará de acuerdo con las siguientes normas: EN 15287-1:2007+A1:2010, EN 15287-2:2008 y EN 13384-1:2015+A1:2019. En su caso, se recomienda demostrar el correcto funcionamiento del conducto de humos de acuerdo con la norma EN 13384-2:2015+A1:2019, en función de las condiciones específicas de cada emplazamiento.

4. **Consejos de Uso**

- Utilice únicamente los combustibles recomendados: madera dura (haya, carpe, roble), seca (menos del 20% de humedad, es decir, un mínimo de 2 años de almacenamiento cubierto tras el corte) y de un tamaño adaptado a las características del aparato.
- Evite el uso de maderas resinosas (pino, abeto, picea, etc.), ya que requieren un mantenimiento más frecuente del aparato y del conducto.
- El cajón cenicero debe permanecer siempre en el aparato, excepto cuando se retire la ceniza. Retire las cenizas a diario. Vacíe el contenido del cenicero en un recipiente metálico o no inflamable

reservado exclusivamente para este uso. La ceniza aparentemente enfriada puede estar muy caliente incluso después de un tiempo de enfriamiento.

- Durante el funcionamiento, los órganos de maniobra y la manija de la puerta pueden estar muy calientes.
- El funcionamiento continuo a baja intensidad, especialmente durante los periodos de frío (tiro desfavorable) y con madera húmeda, provoca una combustión incompleta que favorece los depósitos de bistre y alquitrán:
 - Alterne periodos de ralentí con retornos de funcionamiento a intensidad normal.
 - Priorice el uso con cargas pequeñas.

a. **Primera puesta en servicio**

Durante las primeras veces que se utilice el aparato, se desprenderá olor a pintura: ventile la habitación para limitar este inconveniente o caliente por primera vez el aparato fuera de la casa antes de instalarlo en el interior. Se recomienda que durante las primeras horas de funcionamiento se utilice un fuego moderado para permitir la dilatación normal de todo el aparato.

b. **Mantenimiento**

No utilice spray para limpiar el cristal. Su difusión en las superficies de hierro fundido pintadas del aparato daña irreversiblemente su revestimiento.

El aparato y la instalación deben recibir un mantenimiento regular.

Encargue a especialistas que desholinen el conducto de su chimenea al menos dos veces al año, una de ellas durante la temporada de calefacción. En este momento, encargue también a un técnico competente que compruebe todo el aparato y el conducto de humos. Este deberá:

- limpiar completamente el aparato, comprobar las uniones de las distintas piezas, desmontar y controlar el deflector y su posición, estando este inclinado en la parte superior sobre la garganta y sujeto hacia la parte inferior en el fondo.
- cambiar los componentes desgastados (principalmente las juntas de puerta) si es necesario.

Después de un largo periodo de inactividad, compruebe que la chimenea no esté obstruida antes de encender de nuevo el aparato.

c. **Tiro**

La presión negativa en la chimenea debe estar entre 6 y 12 pascales. Esta medida puede comprobarse durante el calentamiento con un manómetro. En casi todos los casos es necesario un moderador de tiro para regular el tiro a los valores recomendados.

Está prohibido conectar el aparato a un conducto de humos que conectados a otros aparatos.

d. **Ventilación del local donde está instalado el aparato**

El funcionamiento del aparato requiere un suministro de aire adicional al necesario para la renovación del aire reglamentaria. Este suministro de aire es obligatorio si el lugar está equipado con ventilación mecánica. La toma de entrada de aire debe estar situada directamente en el exterior o en algún local ventilado que dé al exterior y protegido por una rejilla. La salida del aire entrante debe situarse lo más cerca posible del aparato. Debe ser posible precintarlo si da directamente a la habitación. Durante el funcionamiento del aparato, asegúrese de que esté libre de obstrucciones. La sección de la entrada de aire debe ser al menos una cuarta parte de la sección del conducto de humos, siempre con un mínimo de 50 cm². Puede ser necesario desconectar el extractor de la ventilación mecánica para evitar que el humo vuelva a entrar en la habitación cuando se abra la puerta. Si pueden funcionar simultáneamente otros aparatos de calefacción, prevea secciones de conducción de aire fresco adicionales para estos aparatos.

5. **Causas de mal funcionamiento**

SITUACIÓN	CAUSAS PROBABLES	ACCIONES
El fuego no prende bien El fuego no se mantiene	Madera verde o demasiado húmeda	Utilice madera dura con 2 años desde su corte y almacenada bajo cubierta ventilada.
	Los troncos son demasiado grandes	Utilice papel arrollado y leña seca para encender el fuego. Utilice troncos partidos para mantener el fuego.
	Madera de mala calidad	Utilice madera que desprenda mucho calor y produzca buenas brasas (carpe, roble, fresno, arce, abedul, olmo, haya, etc.)
	Aire primario insuficiente	Abra bien la compuerta de aire primario (cenicero). Abra la rejilla de entrada de aire fresco exterior.
	El tiro es insuficiente	• Compruebe que el conducto no esté obstruido, realice un desholinado mecánico si es necesario. • Compruebe que el conducto de humos es conforme.

El fuego se descontrola	Exceso de aire primario	Cierre la compuerta de aire primario (cenicero) parcial o totalmente.
	El tiro es excesivo	• Instale un moderador de tiro.
	Madera de mala calidad	No queme de forma continuada madera pequeña, marfías, recortes de carpintería (contrachapados, palés, etc.). No utilice paletas.
Emisión de humo al encender	El conducto de humo está frío	Caliente el conducto quemando un periódico en la chimenea, por ejemplo.
	La habitación está en depresión	En las casas con sistema de ventilación, abra una ventana durante el encendido hasta que el fuego arda con normalidad (ver entradas de aire exterior).
No hay salida de aire caliente del insertable	No hay electricidad Ventilador defectuoso	• Compruebe si hay corriente eléctrica. Monte siempre el cable directamente en una toma de corriente integrada, o bien utilice una fuente de alimentación alternativa. Sustituya el elemento defectuoso.
Emisión de humo durante la combustión	El tiro es insuficiente	• Compruebe la conformidad del conducto de humo y su aislamiento.
		• Compruebe que el conducto no esté obstruido, realice un desdoblamiento mecánico si es necesario.
	El viento entra en la chimenea	• Instale un dispositivo antirretorno de humo en la salida de la chimenea.
	La habitación está en depresión	En las casas con sistema de ventilación, abra una ventana durante el encendido hasta que el fuego arda con normalidad (ver entradas de aire exterior).
Calefacción insuficiente	Madera de mala calidad	Utilice solo el combustible recomendado.
	Mezcla deficiente del aire caliente de convección	• Compruebe el circuito de convección (rejillas de entrada y salida, conducto de aire).
		• Compruebe que las habitaciones colindantes están provistas de rejillas de ventilación para favorecer la circulación del aire caliente.
El cristal se ensucia rápidamente	Falta de tiro	• Compruebe que el conducto de humo cumple los requisitos y está aislado
	No hay entrada de aire del exterior	• Instale una rejilla de entrada de aire (toma de aire con regulación) de al menos 4 dm ² (por ejemplo, 20 x 20 cm) cerca de la chimenea.
	Uso de madera húmeda o inadecuada	Utilice madera seca de árboles de hoja caduca, almacenada durante 2 años a cubierto.
	No hay suficiente entrada de aire a través de las rejillas	• Compruebe el estado de los racores ignífugos.
		• Amplie los intersticios entre el cristal y el marco de la puerta añadiendo racores más gruesos en los puntos de fijación.

Desgaste rápido de los elementos de hierro fundido. Rejilla deformada	Ventilación insuficiente de la chimenea. Falta de ventilación de la rejilla a través del cenicero	Compruebe la circulación de aire que recupera el calor de la chimenea, aumente las aberturas y las rejillas de ventilación. Compruebe que el sistema de ventilación no está bloqueado por rejillas cerradas, utilice rejillas no ajustables. Vacíe el cenicero todos los días.
La junta de la puerta se desprende	Uso indebido de líquidos agresivos al lavar el cristal	Utilice el líquido de forma que no se escurra bajo el cristal, o lávelo con un producto espumoso.
Condensación en la chimenea	Combustión de madera húmeda con fuego lento y ventana cerrada	Utilice madera seca de árboles de hoja caduca, almacenada durante 2 años a cubierto. Tenga en cuenta que la madera recién cortada contiene unos 5 litros de agua por cada 10 kg.
• Este signo recomienda recurrir a un profesional cualificado para realizar estas operaciones.		

6. Garantías legales y comerciales para los Consumidores

Los Productos puestos a la venta cumplen la normativa vigente en Francia y tienen prestaciones compatibles con un uso no profesional.

El Cliente consumidor no profesional (en adelante el «Consumidor») es beneficiario de pleno derecho y sin pago adicional de la garantía legal de conformidad y de la garantía legal de vicios ocultos.

Además, e independientemente de las garantías legales, es beneficiario de una garantía comercial.

6.1 Garantías legales

6.1.1 Garantía legal de conformidad

INVICTA GROUP se compromete a entregar al Consumidor un bien que corresponda a la descripción contractual y a los criterios establecidos en el artículo L217-5 del Código de Consumo.

Es responsable de los defectos de conformidad existentes en el momento de la entrega de los Productos y de aquellos que aparezcan en un plazo de dos años a partir de dicha entrega.

Este plazo de garantía se aplica sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 2224 y siguientes del Código Civil, comenzando a correr la prescripción el día en que el Consumidor tenga conocimiento de la falta de conformidad.

Los defectos de conformidad que aparezcan en un plazo de veinticuatro meses desde la entrega de los Productos se presumen, salvo prueba en contrario, existentes en el momento de la entrega.

En caso de falta de conformidad, el Consumidor podrá exigir la reparación o sustitución de los Productos entregados o, en su defecto, la reducción del precio o la anulación de la venta, de acuerdo con las condiciones legales.

Asimismo, podrá suspender el pago de la totalidad o parte del precio o la entrega del anticipo previsto en el contrato hasta que INVICTA GROUP haya cumplido con las obligaciones derivadas de la garantía legal de conformidad, en las condiciones de los artículos 1219 y 1220 del Código Civil.

Corresponde al Consumidor solicitar a INVICTA GROUP la puesta en conformidad de los Productos, eligiendo entre la reparación y la sustitución. El bien se pondrá en conformidad en un plazo no superior a treinta días desde la reclamación del Consumidor.

Para la tramitación de cualquier reclamación se solicitará el justificante de compra del Producto (factura, recibo de venta detallado), así como fotos del mismo.

La reparación o sustitución del Producto no conforme incluye, en su caso, la retirada y devolución del Producto no conforme, así como la instalación del Producto conforme o sustituido.

Todo Producto puesto en conformidad en el marco de la garantía legal de conformidad incluye una prórroga de esta garantía de seis meses.

En caso de sustitución del Producto no conforme cuando, a pesar de la elección del Consumidor, INVICTA GROUP no haya puesto el Producto en conformidad, la sustitución dará lugar, a favor del Consumidor, a un nuevo periodo de garantía legal de conformidad a partir de la entrega del Producto sustituido.

Si la puesta en conformidad solicitada es imposible o conlleva costes desproporcionados en las condiciones previstas en el artículo L 217-12 del Código de Consumo, INVICTA GROUP podrá rechazarla. Si no se cumplen las condiciones previstas en el artículo L 217-12 del Código de Consumo, el Consumidor podrá, previo requerimiento, reclamar la ejecución forzosa en especie de la solución inicialmente solicitada, de conformidad con los artículos 1221 y siguientes del Código Civil.

Por último, el Consumidor puede exigir una reducción del precio o la anulación de la venta (salvo que la falta de conformidad sea menor) en los casos previstos en el artículo L 217-14 del Código de Consumo.

Cuando la falta de conformidad sea tan grave que justifique una reducción del precio o la anulación inmediata de la venta, el Consumidor no está obligado a solicitar previamente la reparación o la sustitución del Producto no conforme.

La reducción del precio es proporcional a la diferencia entre el valor del Producto entregado y el valor de este bien en ausencia de la falta de conformidad.

En caso de anulación de la venta, se reembolsará al Consumidor el precio pagado a cambio de la devolución de los Productos no conformes a INVICTA

GROUP, a cargo de este último.

El reembolso se efectúa a partir de la recepción del Producto no conforme o de la prueba de su devolución por parte del Consumidor y, a más tardar, dentro de los catorce días siguientes, con el mismo medio de pago que el utilizado por el Consumidor en el momento del pago, salvo acuerdo expreso de éste y, en cualquier caso, sin gastos adicionales.

Las disposiciones anteriores se entienden sin perjuicio de la posible concesión de daños y perjuicios al Consumidor, en concepto del menoscabo sufrido por éste como consecuencia de la falta de conformidad.

6.1.2 Garantía legal contra vicios ocultos

INVICTA GROUP responde ante el Consumidor por los vicios ocultos en el marco de la garantía legal contra vicios ocultos que resulten de un defecto de material, de diseño o de fabricación que afecte a los productos entregados y los haga impropios para su uso.

El Consumidor puede decidir aplicar la garantía contra vicios ocultos de los Productos de acuerdo con el artículo 1641 del Código Civil, en cuyo caso puede elegir entre la anulación de la venta o una reducción del precio de venta, de acuerdo con el artículo 1644 del Código Civil.

6.1.3 Exclusión de las garantías legales

INVICTA GROUP no será responsable en los siguientes casos:

- incumplimiento de la legislación del país en el que se entregan los Productos, cuya comprobación corresponde al Consumidor antes de realizar el pedido;
- en caso de mal uso, uso con fines profesionales, negligencia o falta de mantenimiento por parte del Consumidor, así como en caso de desgaste normal del Producto, accidente o fuerza mayor.

6.2 Garantía comercial aplicable a los Consumidores

Además de las garantías legales de conformidad y de vicios ocultos mencionadas anteriormente, INVICTA GROUP ofrece una garantía comercial reservada a los Consumidores (con exclusión de cualquier Cliente profesional) (en adelante «**Garantía Comercial**»), previo pago íntegro de la factura correspondiente al Producto, en las condiciones y según los períodos descritos a continuación.

De conformidad con el artículo D.217-3 del Código de Consumo, se reproduce a continuación el recuadro adjunto al artículo D.211-2 del Código de Consumo, que recuerda las principales disposiciones de la garantía legal de conformidad:

El consumidor dispone de un plazo de dos años a partir de la entrega del bien para obtener la aplicación de la garantía legal de conformidad en caso de aparición de un defecto de conformidad. Durante este período, el consumidor solo está obligado a demostrar la existencia de la falta de conformidad y no la fecha de su aparición.

Cuando el contrato de venta del bien previera el suministro de un contenido digital o de un servicio digital de forma continuada durante un período superior a dos años, la garantía legal se aplicará a dicho contenido digital o servicio digital durante todo el período de suministro previsto. Durante este período, el consumidor solo está obligado a constatar la existencia de la falta de conformidad del contenido o servicio digital, y no la fecha de su aparición.

La garantía legal de conformidad conlleva la obligación por parte del profesional, en su caso, de proporcionar las actualizaciones necesarias para mantener la conformidad del bien.

La garantía legal de conformidad otorga al consumidor el derecho a reparar o sustituir el bien en un plazo de treinta días a partir de su reclamación, de forma gratuita y sin mayores inconvenientes para él. Si el bien se repara aplicando la garantía legal de conformidad, el consumidor obtendrá una prórroga de seis meses de la garantía inicial. Si el consumidor solicita la reparación del bien, pero el vendedor impone su sustitución, la garantía legal de conformidad se renueva por un período de dos años a partir de la fecha de sustitución del bien.

El consumidor puede obtener una reducción del precio de compra conservando el bien, o rescindir el contrato obteniendo el reembolso total contra la devolución del bien, si:

- 1° El profesional se niega a reparar o sustituir el bien;
- 2° La reparación o sustitución del bien se produce después de un período de treinta días;
- 3° La reparación o sustitución del bien causa un gran inconveniente al consumidor, en particular cuando éste asume definitivamente el coste de la retirada o traslado del bien no conforme, o si asume los gastos de la instalación del bien reparado o sustituido;
- 4° La no conformidad del bien persiste a pesar del intento infructuoso del vendedor de ponerlo en conformidad.

El consumidor también tiene derecho a una reducción del precio del bien o a la rescisión del contrato cuando la falta de conformidad es tan grave que justifica la inmediatez de la reducción del precio o la rescisión del contrato. En ese caso, el consumidor no está obligado a solicitar previamente la reparación o sustitución del bien.

El consumidor no tiene derecho a resolver la venta si la falta de conformidad es menor.

Cualquier período de inmovilización del bien para su reparación o sustitución suspenderá la garantía restante hasta la entrega del bien reparado.

Los derechos mencionados anteriormente resultan de la aplicación de los artículos L 217-1 a L 217-32 del Código de Consumo.

El vendedor que obstaculice de mala fe la aplicación de la garantía legal de conformidad se expone a una multa civil de hasta 300.000 euros, que puede incrementarse hasta el 10% del volumen de negocio medio anual (artículo L 241-5 del Código de Consumo).

El consumidor también es beneficiario de la garantía legal por vicios ocultos en aplicación de los artículos 1641 a 1649 del Código Civil, durante un período de dos años desde el descubrimiento del defecto. Esta garantía da derecho a una reducción del precio si se conserva el

bien o a un reembolso total a cambio de la devolución del mismo.

6.2.1 Reembolso total

La Garantía Comercial se aplica en todos los países en los que los Productos son vendidos por INVICTA GROUP.

6.2.2 Contenido y duración

La Garantía Comercial se aplica únicamente a los siguientes Productos, con exclusión de cualquier otro.

6.2.2.1 Aparatos de calefacción

Concluido el período de veinticuatro (24) meses mencionado en el artículo 6.1.1 anterior, los órganos de calefacción (piezas no extraíbles) están garantizados para los Consumidores, según el tipo de aparato de calefacción que hayan adquirido y de acuerdo con los siguientes períodos:

- Para los órganos de calefacción de estufas de leña, chimeneas de leña, insertables de leña e hornos de leña:

La Garantía Comercial de estos productos tendrá una duración máxima de tres (3) años, que se iniciará al finalizar el período de veinticuatro (24) meses mencionado en el artículo 6.1.1 anterior. En cualquier caso, si el producto ha sido registrado en los 3 meses siguientes a su compra, la Garantía Comercial de estos productos expirará en el quinto aniversario de la compra del producto por parte del Consumidor.

- Para los órganos de calefacción de estufas de pellets, chimeneas de pellets e insertables de pellets:

La Garantía Comercial solo se aplicará si los Productos han sido instalados de forma conforme y previa verificación de dicha conformidad por parte de la red de estaciones técnicas autorizadas INVICTA GROUP en los 3 meses siguientes a la compra. La Garantía Comercial de estos productos tendrá una duración máxima de un (1) año, que se iniciará al finalizar el período de veinticuatro (24) meses mencionado en el artículo 6.1.1 anterior. En cualquier caso, se podrá conceder un año adicional si la puesta en marcha se realiza con una estación técnica homologada por INVICTA GROUP y si la instalación es conforme. En este caso, la Garantía Comercial de estos productos finalizará en el cuarto aniversario de la compra del producto por parte del Consumidor.

La Garantía Comercial se limita a la sustitución, sin cargo, de las piezas reconocidas como defectuosas, previa inspección por parte de INVICTA GROUP. Si la sustitución de estas piezas resulta demasiado onerosa, INVICTA GROUP podrá decidir la sustitución del Producto. En ningún caso INVICTA GROUP será objeto de reclamación por daños y perjuicios, bajo ninguna denominación o forma.

Los gastos de desplazamiento, transporte, mano de obra, embalaje, desmontaje y las consecuencias de la inmovilización del aparato, resultantes de las operaciones de garantía, correrán a cargo del Consumidor.

Los siguientes componentes de los aparatos de calefacción están expresamente excluidos de la Garantía Comercial:

- Piezas extraíbles externas,
- el desgaste normal del Producto como, por ejemplo, el cambio de aspecto (color, brillo) o la corrosión, así como de las partes internas móviles o fijas de acero o hierro fundido del Producto,
- las consecuencias de un mal mantenimiento o de la falta de mantenimiento del Producto, accidente, negligencia o error en la manipulación del Producto y, de forma más general, del incumplimiento de los consejos de uso y mantenimiento, así como, en particular, del mantenimiento por parte de personal cualificado,
- como el cristal es resistente a una temperatura de 750°C y las temperaturas en la cámara de combustión nunca alcanzan esta temperatura, el cristal no puede romperse por sobrecalentamiento. Por lo tanto, la rotura del cristal debida a una manipulación o uso inadecuados del aparato no está cubierta por la Garantía Comercial.
- Las juntas para cualquier aparato de calefacción, crisoles para estufas de pellets y velas para estufas de pellets, que se consideran piezas de desgaste,
- el combustible utilizado y el manejo del aparato están fuera del control del fabricante, las piezas de la chimenea en contacto directo o indirecto con el combustible en ignición, como:

- Cubiertas decorativas, rejillas de fuego, deflectores, protectores de troncos para chimeneas, insertables, estufas de leña e hidroestufas comercializadas bajo las marcas INVICTA o DEVILLE
- Cubiertas y deflectores decorativos de estufas de pellets comercializadas bajo las marcas INVICTA o DEVILLE,
- Tubos difusores, mechas, encendedores, anillos de hierro fundido de estufas comercializadas bajo las marcas INVICTA o DEVILLE,
- Ladrillos refractarios, rejillas de fuego, deflectores de estufas de leña comercializadas bajo la marca INVICTA o DEVILLE,
- Las partes eléctricas (extractor, ventilador, placa electrónica) de las estufas de pellets comercializadas bajo las marcas INVICTA o DEVILLE solo están cubiertas por la Garantía Legal.
- Otros componentes, como:
 - cierres, tornillos, ventiladores, circuitos impresos, interruptores, terminales, cables eléctricos, fundas eléctricas de chimeneas, insertables, estufas de leña comercializadas bajo las marcas INVICTA o DEVILLE,
 - cierres, tornillos, tapas decorativas, deflectores de estufas de pellets comercializadas bajo las marcas INVICTA o DEVILLE,
 - asas, tornillos, ladrillos, termómetros de estufas de leña comercializadas bajo las marcas INVICTA o DEVILLE,

También están excluidos de la Garantía Comercial:

- cualquier trastorno causado por órganos mecánicos o eléctricos que no sean suministrados por el fabricante del Producto y/o que estén prohibidos por la legislación que regula los aparatos de calefacción.
- Los daños causados por cualquier uso distinto al previsto para el Producto en cuestión, incluido el uso de cualquier combustible no previsto.

La Garantía Comercial se aplica a los defectos de material o de fabricación, siempre que se haga un uso razonable y no profesional de los aparatos, de acuerdo con las instrucciones de uso suministradas con el aparato y con la normativa aplicable.

INVICTA GROUP se exime de cualquier obligación relativa a la Garantía Comercial en caso de instalación del Producto no conforme a cualquier requisito legal, reglamentario y/o administrativo o a las normas del comercio, o en caso de modificación del Producto.

La Garantía Comercial no cubre ningún daño, total o parcial, directo o indirecto, provocado por un uso no conforme a las instrucciones de uso y/o mantenimiento, anormal, negligente o erróneo o que resulte de una causa no relacionada con las cualidades intrínsecas del Producto.

Esta Garantía Comercial queda excluida en caso de uso profesional del Producto.

Se solicitarán pruebas de la compra del Producto (factura, recibo detallado) y fotos para la tramitación de cualquier reclamación relacionada con la Garantía Legal o la garantía contractual mencionada.

La Garantía Contractual solo es válida si el aparato ha sido instalado en la dirección indicada en el certificado de garantía suministrado con el aparato y si el comprador ha registrado el Producto en el sitio Internet www.invicta.fr, en un plazo de 3 meses después de la compra, precisándose que el Consumidor sigue estando, en cualquier caso, obligado a presentar la prueba de compra del Producto para la ejecución de la Garantía Contractual.

6.2.3 Cesión de la garantía

La Garantía Comercial está vinculada al Producto vendido por INVICTA GROUP, y es adquirida automáticamente por cualquier nuevo propietario consumidor no profesional durante el tiempo que le reste.

6.2.4 Precio de la garantía

La Garantía Comercial, tal y como se ha definido anteriormente, no conlleva ningún pago adicional por parte del Consumidor.

6.2.5 Inmovilización del Producto

Cualquier periodo de inmovilización del Producto suspende el periodo de garantía restante a partir de la fecha de la solicitud de intervención del Cliente o de la fecha en que el Producto se pone a disposición para su sustitución o reparación, si este punto de partida es más favorable para el Cliente. El plazo también se suspenderá en caso de negociación entre el garante y el Cliente, con vistas a una solución amistosa en caso de litigio.

6.2.6 Resolución amistosa de dificultades

En caso de dificultad en la aplicación de esta garantía, el Consumidor podrá, antes de emprender cualquier acción legal, buscar una solución amistosa dirigiéndose principalmente al Servicio Postventa de INVICTA GROUP.

invicta | group |

INVICTA Group
ZONE INDUSTRIELLE / LIEU-DIT-LA GRAVETTE
08350 DONCHERY - FRANCE

